

Diario de Burgos

Año XLVIII. Núm. 19558-Burgos § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Lunes 10 de Enero de 1938

LA VERDAD DE TERUEL

Continúa la batalla de Teruel

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 8 de Enero de 1938:

Ha continuado la batalla del sector de Teruel.

Las reacciones enemigas sobre nuestra línea al Sur de La Muela han sido rechazadas con enorme mortandad en las filas rojas.

La lucha en el interior de la plaza y la destrucción de muchos de sus edificios, unido a la pérdida del que ocupaba el antiguo jefe del sector, ha aconsejado la evacuación, sobre nuestras posiciones, de la guarnición de uno de los reductos del casco de la población, compuesta de quinientos soldados, que se pasaron con sus armas, y cien paisanos.

Otro de los reductos, que permanecía aislado en otro sector de la plaza, ha sucumbido heroicamente después de muchos días sin agua.

Los evadidos —entre los que figuró el alcalde de la heroica ciudad— han hecho presente que el repliegue de posiciones sobre Teruel y el quedar esta plaza abierta a filtraciones enemigas fue debido a la flaqueza o impericia del citado jefe del sector, que ayer noche pactó la entrega de su puesto con los rojos. Parte de las fuerzas, al verse así sorprendidas, han roto el cerco y han llegado a las partes de población ocupadas por nuestras tropas.

Salamanca 8 de Enero de 1938, II Año Triunfal. De orden de S. E. El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Parte Oficial de Guerra, del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 9 de Enero de 1938:

En el frente de Teruel, todos los intentos de ataque del enemigo han sido deshechos por nuestras tropas que además han batido con gran eficiencia las posiciones y concentraciones de aquél, conservando todos nuestros puestos.

En los demás frentes sin novedades dignas de mención.

Salamanca 9 de Enero de 1938, II Año Triunfal. De orden de S. E. El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Teruel es una ciudad en litigio

(Crónica del frente aragonés facilitada por la Agencia Faro).

Es forzoso que hoy nos ocupemos del caso de Teruel; lo impone la actualidad y a ella nos debemos los cronistas de guerra.

Han llegado a Zaragoza numerosos evacuados de la capital bajo-aragonesa, en parte profanada por los rojos.

Están poseídos los recién llegados del mayo: espíritu patriótico, a pesar de las penalidades sufridas, que han sido incontables, y todos coinciden en las mismas afirmaciones: Una avalancha marxista se lanzó sobre Teruel; los puestos avanzados resistieron maravillosamente, pero el jefe de un sector comenzó ya a demostrar su impotencia ordenando el repliegue a varios edificios.

Soldado que vienes de un frente y vas a otro; cuenta, si quieres tus hazañas pasadas, pero no digas nunca a donde vas a realizar las venideras.

cios del casco bajo de la población; por eso, los rojos llegaron a la parte nueva de Teruel, casi sin resistencia. Pero, además, ese jefe que a estas horas maldecía España y cuyo nombre pasará a la Historia como un báculo, no supo organizar la defensa de la ciudad, de por sí invulnerable. Contaba para ello con una posición topográfica envidiable, con varios miles de pechones aragoneses y con una población civil movilizada y en pie con alta moral para defender su tierra querida.

Ese jefe citado, señalado ayer en el parte oficial de Salamanca y cuyo nombre es temible coronel Rey, nom-

bre lleno de ignominia, dejó abierta la puerta de la ciudad a las filtraciones enemigas con abandono de parte de la población civil y además, desde ese momento, a pesar de que las columnas liberadoras ocupaban ya el barrio de San Blas y tenían la argolla al cuello del marxismo no pensó sino en pactar con el enemigo y entregarse, entrando, al propio tiempo, a quienes no estaban conformes con esto, por preferir cien veces antes sucumbir heroicamente que pasar por la vergüenza de una entrega.

La gran nevada, de una oportunidad excepcional, impidió que se cerrase el todo nuestra tenaza sobre el enemigo y cuando la batalla marchaba, como marcha hoy, en plenitud de éxito, el jefe del sector entrega el puesto que mandaba y así muchos soldados, no queriendo sufrir el vilipendio, se pasan a nuestras filas.

Otro puesto, mandado por el glorioso coronel Barba, cuyo nombre pasa a la historia de la gesta de Teruel, es una de las figuras más destacadas.

Lo de Teruel, visto sobre el mapa, es un caso mínimo de filtración, ya que nuestras avanzadas están materialmente pegadas a la capital turolense; pero ocurre que los rojos, deseosos de sacar partido de las menores victorias, se desganan cacareando este éxito parcial.

Para el círculo un año será como un día con

"Hesperín"

La Crema que detiene al tiempo
Piesetas OCHO. Timbres aparte

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

Nombro presidente de la Audiencia provincial de Cádiz a don Juan García Murga.

Idem director de la Escuela de Artes y Oficios de Logroño, al profesor don Tomás Moreno Carbayo.

Concediendo al Puerto de Gijón-Musel los beneficios de la rebaja del 25 por 100 de los portes ferroviarios en las expediciones destinadas a la zona ribereña del Marques.

Separando del servicio a los funcionarios de Hacienda de León que se citan.

Idem idem administrador de las finanzas de Potes y Laviana (Oviedo), don Benjamín Gutiérrez Espina.

Declarando cesantes a los empleados y dependientes de la Oficina Local de Colocación Obrera de Santander, don Luis Doallo Fernández y otros.

Confiriendo en sus cargos, con traslado, a don Hermenegildo Lanz González, profesor de la Escuela Normal y de la Trabajo de Granada.

Concediendo la excedencia voluntaria al cartero urbano don Angel Vicente Casas.

Orden sobre delegación de firma en el director de Correos.

Declarando caducadas y sin ningún

valor las cartas de identidad profesional expedidas por autoridades del territorio no liberado.

Disponiendo se restablezca, bajo la media inspección de la Comisión de Trabajo de la Junta Técnica del Estado, la Oficina Central de Colocación Obrera.

La boda del príncipe Pablo y la princesa Federica

ATENAS. Se ha celebrado la boda del príncipe Pablo, heredero del trono de Grecia, y la princesa Federica de Suecia, hija del rey Gustavo VI Adolfo.

A la puerta de la Catedral los trayentes fueron aclamados entusiasticamente por la multitud.

La boda se ha celebrado en la Catedral de Atenas, según el rito ortodoxo.

A su vuelta al Palacio Real, la princesa Federica, que en lo sucesivo se llamará Margarita, y el príncipe Pablo, han recibido las felicitaciones del Cuerpo diplomático.

VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS TRAIDORES

Se conocen nuevos detalles de la batalla de Teruel

Los rojos han sufrido más de 30.000 bajas

Las fuerzas nacionales, que habían conquistado La Muela de Teruel y alturas al Surciste, llegaron a la ciudad en la fecha que oportunamente se comunicó en el Parte oficial del Cuartel General del Generalísimo, conquistando parte de ella y estableciendo contacto con algunos de los núcleos defensivos.

La situación del enemigo, filtrado en los barrios al Este de Teruel y alturas de Santa Bárbara y Mansueto, obligaba a las tropas nacionales a la maniobra; y mientras ésta se desarrollaba victoriamente, a pesar de la crudeza del tiempo, con catorce grados bajo cero, y el obstáculo que constituyó la nieve, el enemigo era desalojado de sus distintas posiciones, y las tropas nacionales completando la maniobra, rodeaban al que había quedado en los barrios citados.

En este estado de cosas, cuando la posición era más firme, la flaqueza, la impericia o la traición del coronel Rey le llevó a engañar a un grupo de oficiales, y a espaldas de su tropa, pactó con el enemigo, diciendo a los suyos lo siguiente:

"Rindo mi puesto, porque las fuerzas nacionales que vienen a libertarnos están copadas, y por lo tanto la resistencia es inútil".

En aquella hora, la traición estaba consumada.

Un grupo de oficiales y tropa, tan sorprendidos como indignados por aquel acto, se negaron a seguirle y salieron del edificio donde aquello ocurría insultando a los traidores, y rompiendo el cerco, llegaron a las posiciones nacionales más inmediatas.

Estos bravos españoles, por las

informaciones que han traído a nuestro mando, aclaran cómo por órdenes incomprensibles de aquel jefe, fueron abandonadas antes, sin lucha, muchas de las posiciones inmediatas a la plaza, y cómo también al refugiarse en ellas, no supo o no quiso establecer una defensa organizada.

Este mismo jefe, cuando aquellos hecidos soldados rompían el cerco, ofreció el espectáculo indigno de reunirse con el comisario y el jefe rojos—al parecer amigos suyos—bebiendo "coñac".

Este desdichado incidente de la lucha de Teruel —por lo demás heroica y magnífica, por lo que a nuestras tropas se refiere— en nada altera las circunstancias de la lucha que en aquel frente se está librando, debiéndose hacer notar que ni una sola de las posiciones conquistadas por nosotros ha sido perdida, si, que en muchos puntos nuestras líneas rebasan en algunos kilómetros la línea de antiguas posiciones, siguiendo en nuestro poder el núcleo interante de comunicaciones.

Un detalle que refleja el elevado espíritu de nuestros soldados, en contraste con aquella lamentable conducta de su jefe, es que cuando se estaba ultimando la cobarda traición, penetró en el local donde se producía un falangista que, animoso y esforzado, apostró al jefe y al comisario rojos, y con arrogancia gritó: "¡España! ¡España! ¡España!", que los soldados contestaron con entusiasmo con estos tres gritos: "¡Una! ¡Grande! ¡Libre!, y uniendo todos con el grito de "¡arriba España!", con variadas oficiales rompieron el cerco de la plaza y se unieron a las tropas nacionales.

Este es lo sucedido en Teruel. Introdujeron una barrera formidable delante de la plaza, para hacer frente a las columnas que habían acudido en su socorro, apoyada por las alas en fuertes posiciones del monte de Celadas y del macizo de Villastar, ocupadas por ellos y fortificadas de modo permanente desde meses atrás.

Se lo atacó de frente y se la hizo perder. Nuestro empuje hizo retroceder a los rojos por el centro y se recuperaron los pueblos de Conced, San Blas y Campillo.

Si embargo, algunas de nuestras fuerzas del ala derecha llegaron a la vista de la plaza, hasta encontrarse con

La situación

Continúa la batalla de Teruel

Excepto en los casos de una enorme superioridad de uno de los contendientes, y entonces la guerra se termina en pocos meses con el aplastamiento del más débil, en todas las guerras ha habido siempre una sucesión de batallas y acciones favorables unas y adversas otras, a cada uno de los combatientes, hasta que el más fuerte o el que sabe conservarse más entero, da el golpe de gracia a su contrario, o éste se considera agotado e incapaz de continuar la lucha.

Muchas más tenían que suceder esto en nuestro caso, en que el enemigo no es sólo el que da de la cara y tiene su sede en Barcelona, sino que éste, además de sus propios recursos cuenta con personal, material y toda clase de elementos de Francia, Rusia, Checoslovaquia, Méjico, etc., que se lo proporcionan en cantidad indefinidas.

No es, pues, de extrañar que después de las innumerables derrotas sufridas, pueda organizar un ejército nuevo, poderoso y dotado de toda clase de máquinas de guerra, que de su primer zarpe no cause una herida y se quede con carne entre las uñas.

Este es lo sucedido en Teruel. Introdujeron una barrera formidable delante de la plaza, para hacer frente a las columnas que habían acudido en su socorro, apoyada por las alas en fuertes posiciones del monte de Celadas y del macizo de Villastar, ocupadas por ellos y fortificadas de modo permanente desde meses atrás.

Se lo atacó de frente y se la hizo perder. Nuestro empuje hizo retroceder a los rojos por el centro y se recuperaron los pueblos de Conced, San Blas y Campillo.

Si embargo, algunas de nuestras fuerzas del ala derecha llegaron a la vista de la plaza, hasta encontrarse con

PARA BELLUM

DE AVIACION

HAMBURGO.—La conferencia dada estos días por el constructor alemán Dr. Heinkel, con ocasión de un congreso aero-técnico, ha despertado un eco en los círculos científicos, pues representa una especie de programa de las futuras tareas de la aviación. Después de haber comprobado los progresos de la aeronáutica moderna en el campo de las altas velocidades y altas, el doctor Heinkel confirmó la hipótesis de que la aviación de mañana se abrirá nuevas vías, principalmente con el vuelo estratosférico, una vez superadas las dificultades técnicas que excluyen actualmente su uso.

Sabido es, en efecto, que en la proximidad del suelo, un gran avión de transporte, debe vencer resistencias de aires semejantes a las de un tren de mercancías de cinco vagones y un peso de 250 toneladas. En cambio, a una altura de 15.000 metros, la densidad del aire es apenas una décima parte de la que tiene al nivel del mar, lo cual corresponde, al menos teóricamente, a un aumento de velocidad bastante notable. Si partimos de la velocidad media de 500 kilómetros a la hora, conseguida con buenos aviones a la altura de 4.000 metros próximamente, se deduce que esa velocidad podría aumentar fácilmente en la estratosfera hasta más de 1.200 metros por hora, o sea, la velocidad del sonido, que es de 333 metros por segundo.

Las dificultades del vuelo estratosférico son, sin embargo, de diversa naturaleza. Los vuelos de Piccard, los 22.570 metros alcanzados en el otoño de 1935 por los americanos Stevens y Anderson, y los 35.000 metros obtenidos con balones experimentales sin pasajeros, tienen por ahora un valor puramente científico.

El hombre de los cargos y las jefaturas en la Monarquía, se dejó utilizar a cambio de los más altos puestos en la República. Suya es, en parte muy considerable, la culpa de lo que ha ocurrido en España. Su envío a los hombres de derecha que alcanzaron rápidamente y justificadamente popularidad en la política francesa, este español funesto comparte, en simultaneidad aludida, su deshonra de España por el bárranco marxista. Su actuación determinó la caída vertical de los principios tradicionales de aquellos a los que estuvo adscrito tantos años. Es increíble recordar algo de la trayectoria de este hombre. Era liberal. Se distinguió ya el año diez por su oratoria y su desprecio de la despotización de la burguesía. En 1912 hizo posible la restauración del rey Alfonso XIII.

Alcalá Zamora lo sabía. Conocía su posición. Se prestaba a ella porque, por encima de todo eso, estaba su aspiración de mandar arriba, de figurar en la cúspide.

El hombre de las actitudes "nacionales y patrióticas" del año 12 entró, con su servil presencia en la Jefatura del Gobierno provisional de 1931 y en la del Estado republicano, en 1932 y siguientes años vergonzosos de nuestra historia. El Estatuto separatista, anulado y nefando, apoyó a los catalanes. El hombre de los cargos y las jefaturas en la Monarquía, se dejó utilizar a cambio de los más altos puestos en la República. Hoy no es útil los rojos y lo desprecian. En la España nacional se recuerdan sus felonías y se le desprecia también. Está en París. Pasa sus melancolías y evoca sus recuerdos ignorados, en el más justo criterio de los árabes. Para los traidores ha habido justicia. La habrá todavía. Unos cayeron por siempre. Muchos héroes también, simbólicamente, han caído, ofreciendo su sangre en el servicio de la reconstrucción nacional. Muchos han muerto. Tercios, los que cayeron bajo el peso de la justicia y los que murieron ejecutados por la Patria, deben ser eliminados irremediablemente a Alcalá Zamora, que con sus actuaciones y sus ambiciones rectificadas de conducta, hizo posible y precipitó esta terrible contienda. ¿Y él? ¿Cuál será su castigo?

No se preocupan los que, lógicamente, detectan que la sanción llegue al más alto de los responsables. Ya está castigado. Ésta es su soberbia, tan enorme y egoísta y su megalomanía tan extraordinaria su ambición de ser y de figurar, que este escrachamiento vilánico, esta nostalgia incorrigible, este desprecio de todos los españoles, de los buenos y de los malos, es el más duro, el más tremendo y al mismo tiempo el más saludable y reparador de los castigos que el funeral público podría sufrir.

A pesar de todo, los vuelos estratosféricos no están tan lejos de la realización. Apenas restan los problemas señalarlos, un viaje de circunavegación aérea no duraría más de 30 o 40 horas. Un gran porvenir—escribe la Agencia Central Europea—se asigna al vuelo a vela, siempre en relación con las experiencias hechas en la estratosfera. Los aviones a vela destinados al transporte de mercancías y de pasajeros podrían ser elevados a las alturas convenientes por medio de aparatos de motor, hasta llegar a alcanzar las corrientes estratosféricas favorables para su ruta. Así podrían recorrerse trayectos largos sin emplear ningún carburante y eligiendo durante el vuelo las corrientes más adecuadas. (Central Europea)

Franco hace una España grande y digna de su Historia.

Franco es nuestro Caudillo para gloria y honor de España y de Franco.

Edición de ocho de la noche

Sexta Semana de Educación Nacional

LA CANCIÓN PATRIOTICA Y CARÁCTER EDUCATIVO DE LA MUSICA
(P. Nemesio Otaño)

En esta Semana de Educación Nacional no podía faltar una mención adecuada de la parte musical, pero su importancia en la educación yo no voy a ponderarla con argumentos filosóficos: ella resultará de una simple exposición de hechos que son más eficaces que las palabras.

Primer hecho: ningún pueblo tan culto como el griego, no sólo en el orden intelectual, sino también en sus obras artísticas, en su estética y en su ideología. Pues alma de la educación formativa de ese pueblo es justamente el ritmo musical.

Segundo hecho: desde San Agustín, que ya en el siglo V ordena todo su encanto, al escribir sobre la música, no hay tratadista que ante él no se rinda.

Tercer hecho: el ejemplo de la iglesia, maestra en todo, porque aun humanamente mirada, es preciso reconocer que ha sabido recoger, para si, lo más grande en el arte, lo más grande en la ciencia, en la Filosofía, en el Derecho, etc. Pues bien, necesitaba algo que, al coadyuvar su doble misión de ejedora y educadora del pensamiento humano hasta presentarlo delante de Dios, fuera a la par esteriorización de lo íntimo, lo espiritual, lo divino. ¿Qué escogió para ello? El ritmo musical, el vivido en todos los tiempos condensado en el «Canto Gregoriano» que no es puramente una manifestación exclusiva de la iglesia sino una mera condensación de toda la musicalidad conocida hasta entonces y a nosotros transmitida en Códices por lo menos desde el S. IX, desde el más antiguo entre los conocidos.

Cuarto hecho: Nos asusta la plebeza, que se destaca en nuestras manifestaciones patrióticas de estos tiempos, y en las de todos los tiempos a partir del siglo XVII. Es que si antes se estimaba a la música en España como base de nuestra cultura, a partir de esta fecha, ya todo se ha olvidado; ya ni nuestros músicos tienen ni idea de esta nuestra riqueza; ni se mencionan siquiera nuestras magníficas producciones en nuestro Conservatorio de Música Nacional. Hemos perdido con ello el sentido estético hasta en las manifestaciones populares.

Y con el sentido estético ha percidido el patriotismo y ha sobrevenido este desbordamiento, germen obligado de la guerra.

El ritmo musical es una expresión necesaria de la conducta humana, como se demuestra con este hecho: viene a las mentes, una canción de coro, e instantáneamente surge en nosotros el movimiento que le corresponde. Educar el sentimiento y formar la voluntad, es simplemente, ritmar el corazón, cualquier forma lírica despertada en el corazón sentimientos despierta en su excelencia moral.

lla: no separemos la doctrina de la historia, que es narración vivida.

Es misión especial de todo maestro al enseñar Religión, hacer simpática la asignatura, porque si su afán de exigencia inspira abominación en el alumna, el resultado es contrario al pretendido. Pues nada mejor para ello que esta unión de la historia con la doctrina: es tal el afán del niño por el estudio de ésta, cuando así se le propina, que tras de ella camina siempre en su afán de instrucción.

En cuanto a plan y programas, no se precisa orden lógico en la exposición doctrinal a estas edades: brocede el orden de hechos. ¿Cuales? Ante todo los del Nuevo Testamento que son los de la vida de Cristo y lo más selecto y adaptado del Antiguo.

EDUCACION PREMILITAR EN ESPAÑA
(D. Mario González Pons)

El problema amplísimo de la reconstrucción nacional que nos queda para después de la guerra, la futura defensa de España en el concurso de las naciones, pone sobre el tablero esta cuestión. Cuanto se pueda decir sobre ella, queda condensada en esta fórmula: el hombre de la paz es el soldado de la guerra, no de otra suerte que el soldado de la guerra será el hombre de la paz.

Nuestro soldado de hoy, el de esta guerra no tiene par; pero su mismo carácter de excepción, le excluye para servir de norma en lo que respecta a la educación militar. En general, se precisa en el soldado como requisitos previos, la educación física, la educación moral, la educación religiosa, como substratum de todas las demás: tanto, que, si hay diferencia específica entre nuestros soldados de hoy y los soldados del campo marxista, en esto estaba, en que los nuestros tienen fe y los otros carecen de ella.

El sensibilísimo desorbitado, el egoísmo mercantilista, de todas las profesiones, germán de la pereza, de la ignorancia y del orgullo, de la vida sin honor y sin dignidad, de la falta de sensibilidad y del ateísmo, que eran los matices más marcados de la juventud anterior al movimiento nacional, no nos ofrecen base adecuada para una educación premilitar. Ni tampoco nos los ofrecen nuestros jóvenes de hoy, porque sobre ellos actúa ese sedimento que sólo el tiempo y la evolución destruirán. El soldado ha de poseer cuerpo sano y energético; equilibrio y disciplina; es decir, la base es el hombre bueno con abnegación para negarse a sí en beneficio de todos, conciencia, con religiosidad y con dignidad; sobre esta base que tan sólo se logra por un concurso armónico de todos los factores y organismos cooperadores a tan elevado fin, puede darse el paso hacia la educación técnica premilitar, pero cuidando de que no se vincule al niño sólo el aspecto fiero de lo bélico y no su parte noble que estriba en su excelencia moral.

Bien lo entendieron en la revolución francesa y en nuestra guerra de la Independencia y en nuestros períodos democrático y constitucionalista: de los ritmos musicales se sirvieron porque la exhibición exterior de los sentimientos íntimos que se requiere infundir en las masas.

Una modalidad especial del ritmo lo encontramos en la música patriótica, que en su concepto teórico tiene por objeto el sublimar la idea y el sentimiento de Patria. A través de los tiempos, revistó diversas formas, pero es tan antigua que ya nos dan cuenta de ella en tiempos primitivos de los griegos, según aquello «arma virtus que cano».

UNA CLASE DE CATEQUESIS BÍBLICA
(Don Daniel Llorente)

A partir del próximo día 10 se pagará el cupón número 35 de las Obligaciones en circulación, cuyo vencimiento ha tenido lugar hoy día 1º de Enero de 1938.

El pago del mencionado cupón, solo afecta a los títulos que radiquen en la zona liberada por el Glorioso Ejército Español, se efectuará en los Bancos a continuación enumerados o en cualquiera de sus sucursales. Filiales o Agencias sitas en territorio ocupado.

Banco Hispano Americano.
Banco de Bilbao.
Banco Español de Crédito.
Banco Urquiza.
Banco Herreró.
Banco Guipuzcoano.
Banco Mercantil.
Banco Pastor.

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de llevar a efecto los pagos (defensa Nacional, inserto en el "Boletín Oficial del Estado", de 22 de Septiembre de 1936).

Corresponde percibir pesetas 5,25 por cupón, ya deducidos todos los impuestos.

Valadolid 1º de Enero de 1938.—II Aniversario.—El Consejo de Administración.

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

GARCIA F. de los RIOS

Médico especialista en

PARTOS Y GINECOLOGIA

PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID

De la clínica del profesor Recansés

ONDA CORTE — DIATERMIA

Consulta diaria

PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1429

Valentín Ruiz Díez

Practicante

Servicio de cirugía e inyecciones a domicilio

CONCEPCIÓN, 6, 2º

F. URRUGO
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAÍN CALVO, 18, 1º Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENÉREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

C. Arangüena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384
Consulta: de una a dos y de cuatro a cinco

La jornada es dura
y exige del hombre de trabajo un perfecto dominio de sus nervios. El que sepa mantener sus fuerzas en perfecto equilibrio durante el trabajo, evitando los dolores que atormentan nuestro cuerpo, disfruta doblemente de la vida. Recuerde a tiempo lo

Cafiaspirina
EL REMEDIO SOBRANO

Donativos recibidos en el Palacio de la División con destino a la Obra Católica de Asistencia al Herido

nombre de dichas señoras, a uno de los soldados ciegos que hay en el Hospital de San José o el Militar, pues sería un buen entretenimiento para estos pobres.

Lo mismo decímos de la máquina fotográfica, no habiendo encontrado ningún niño que sepa manejarla, se puede dejar para darla a algún herido que sepa hacer uso de ella.

Ochenta lotes de juguetes y una gran cantidad de cuentos se han dado a Auxilio Social para los niños de los comedores. También se han re-

Beneficencia.—A los pobres de la parroquia de San Lesmes, 35 mantas y 21 prendas de abrigo.

A una mujer muy necesitada, dos mantas, y cinco prendas de abrigo y calzado; a otra mujer idem, dos mantas, 20 prendas de ropa de abrigo, calzado y juguetes para los niños; a dos niños más, varios lotes de juguetes; al párroco de las Huelgas, ochos pares de calzado; a dos mujeres pobres, para sus niños, 50 pesetas de donativo que se recibieron para este objeto; a unas niñas muy necesitadas, 40 prendas de ropa, caramelos, calzado y 35 juguetes.

Reyes.—Juguetes recibidos: Luciano Alvarez, dos autos de bomberos y un carlón de carpintería; un señor anónimo, 50 pesetas; niño Fernandito Ausña García de Jiménez (segundo donativo), un juego de bolos, dos soldados y un castillo; Casa Campo, gran cantidad de siluetas de madera de Franco, Mola y Queipo; Pilar Medina Maes, una pistola, dos fusiles, un garabato, un moisés con muñeco; Rosario Aramburu, un tocador, doce charritas de aluminio y lata para cocina, dos tacitas y una mesa de cocina; doña Francisca Royuela Luis, viuda de Sainz Zaparaín, cuatro cajas de soldados; Carmencita Pérez Alonso,

Comisión Telefónica
Nacional de España

Aviso a los obligados

Sólo los traidores a ESPAÑA son sordos a su voz. No espere a mañana para contribuir con un donativo a la REQUISA DE CHATAKA.

so, un carrito, un cartón de carpintería, dos cajas de lápices; niños Enriquillo Alfonso y Manolo Batalla, tres pares de zapatillas de abrigo; el niño Ricardo Capilla, 5 pesetas; doña Purificación y doña María del Socorro Bienviabat Magia, una preciosa cítraria. Este objeto si los donantes nos dan autorización para ello, puede regalarse en

partido muchos a varios niños pobres que a sus casas no habían llegado los Reyes.

Quando esta lista se publica en prensa y radio, estarán todos los niños en posesión de los juguetes que los Santos Reyes les han traído del lejano oriente. Que Dios les bendiga a todos y les pídeme una oración por todos aquellos que se han desvelado para proporcionarles la alegría de que han disfrutado.

Hospital.—Para aviación, 100 pares de guantes y 117 pasamontañas. A varios individuos dados de alta en hospitales, 40 prendas.

Burgos 7 de Enero de 1938.—La presidenta de la Obra Católica de Asistencia al Herido, Carmen G. de Sevilia de López Pinto,

Crónica judicial

Reclamación: para mañana audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Villadiego, seguido contra Gabriel Moncros Rabadán, sobre escándalo público.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices. Enfermedades de la próstata "Prostatitis". Curación radical sin dolor ni operación.

Médico: ANGEL DE GARAIZABAL
Florida 17 — VITORIA — Teléfono 1411
Electroterapia — Fistoterapia — Rayos X

EL SEÑOR

Don Félix Garrasco Arenas,

teniente de Infantería,

murió por Dios y por la Patria, en el frente de Teruel,
el día 31 de Diciembre de 1937,

habiéndole recibido los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, doña Leónides del Val Izquierdo; hijos, Francisco y Paciano; padres, don Paciano y doña Francisca; padre político, don Francisco del Val; hermanos, don José (Religioso Paul) y don Graciano (sargento de Infantería); hermana, doña Nieves; tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le encienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones por lo que les quedan eternamente agracias.

Burgos 10 de Enero de 1938.

Asistencia a Frentes y Hospitales

No importa encarecer, ni mucho menos dijular la tarea que está llevando a cabo la Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales, de esta provincia, análoga a la que realizan cuantas vienen actuando en la España Nacional, y en íntima conexión con las mismas. Nuestras delegaciones han realizado su misión de asociar estrechamente la retaguardia al frente. Más todavía, puesto que tienden a convertir a la misma refugiaria en frente de combate, en el que silenciosamente, y sin otro pensamiento que el de nuestros valerosos y heroicos soldados, sólo vive por ellos y sólo busca el medio de aligerarles de las fatigas y penalidades, ajenas a la guerra, y de aportar hasta los mismos los cariños y consuelos durante su permanencia en los Hospitales.

Cuarto. Los señores párrocos pondrán en conocimiento de sus respectivas feligresías, en la misa mayor del domingo precedente, la celebración de los expresados sufragios. Y, por su parte, la Delegación Provincial procurará dar la mayor publicidad a los turnos. Quiera Dios aceptar estas nuevas actividades de esta Delegación Provincial que en esta forma, ya reglamentada, han empezado a tener hoy su realización, y quiera El, por la sangre de tantos mártires y para quienes van dirigidos estos sufragios, concedernos en este año 1938 que empezamos, la paz de la victoria y en el reinado social de Jesucristo, para que nuestra gloriosa Patria, libre de los fieros marxistas y de las garras deloso moscovita, pueda remontarse nuevamente llevada por las alas de su Imperio, hacia los dilatados horizontes de su grandeza y hacia el cumplimiento de sus imprescriptibles destinos.

Viva España! Viva Franco!

Notas militares

ASIMILACIONES

Se concede la asimilación de alferez nacido al soldado del grupo de Sanidad Militar de la sexta región don Angel Suero Mazarriegos, que pasa a las órdenes del general jefe del Ejército del Norte.

BESTIOS

Infantería.—Alferez don Francisco Alvaréz Cuban, del batallón Cazadores de Melilla número 3, y alféreces provisionales don Juan Cancio Arran, de la Mejillah Jalifaria de Gomara número 4 y don Pablo Cantero Agraz, del regimiento de San Marcial, a disposición del general jefe de la sexta región.

Capitán don José Tejada Osuna, de la sexta región, a disposición del general jefe de la Legión.

Sanidad.—Farmacéutico primero don Ricardo de Caja Jiménez, de las órdenes del general jefe del Ejército del Norte, al cuadro eventual de la sexta región.

AJUSTADORES PROVISIONALES

Se nombran ajustadores provisionales y se les designa al 11 regimiento de Artillería ligera, a don Agustín Banda Baza, don Marcos de la Iglesia Martín, don Herméndez Merino Rodríguez y don Andrés Rico López.

ASCENSO

Se confiere el empleo inmediato al sargento de Caballería, don Manuel Chinen Alonso, del cuadro eventual de la sexta región.

TENIENTES PROVISIONALES

Se dispone lo siguiente:
Se está dando con frecuencia el caso de que alféreces provisionales no pueden asistir al curso de ampliación de estudios para ascenso a teniente, porque, hallándose en el frente las unidades a que están afectos, no reciben a tiempo la orden de incorporación a aquél.

A fin de evitar en lo posible el perjuicio que a tales oficiales con ello se ocasiona, ha resuelto que los alféreces provisionales, que, seleccionados para asistir a un curso de aptitud para el ascenso, no puedan acudir a él por los motivos expresados y sean promovidos en cursos sucesivos al empleo de teniente provisional, lo serán con la antigüedad que les hubiera correspondido de asistir al primer curso a que fueron llamados.

ANUNCIO

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS Y AYUNTAMIENTOS DE LA ZONA LIBERADA DE ESPAÑA

ATENCIÓN

La GRANJA DE SAN JUAN, que tiene por misión el fomento del arbolado de toda clase, signo de cultura y base de la riqueza, pone a la venta en la presente temporada

Noticias locales

Para asunto del servicio se interesa su presentación en este Gobierno Militar del veterinario segundo, don Angel Alfonso López.

Por la Alcaldía de la capital han quedado impuestas en el día de hoy, las siguientes multas: una de 30 pesetas a un industrial lechero, por exceder leche aguada al 15 por 100, y otra de 10 pesetas al conductor de un carro, por dejarle abandonado en el Arco de Santa María.

Dos artículos muy interesantes: la revista "Metalurgia y Electricidad" y un paquete de carpetas y cajas, en blanco, colores, luto y rayados. Se han recibido grandes cantidades en Salón Postal.

Para asuntos del servicio, se interesa su presentación en este Gobierno Militar, del Capitán de Infantería don José Tejada Osuna.

PINTOR
JUSTO DEL RIO
TELÉFONO 2058

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

A fin de que los padres o encargados de los alumnos de ambos性es tengan noticias constante del aprovechamiento, asiduidad y progreso de los mismos, sin necesidad de remitirse la molestia de preguntar a los Catedráticos o profesores, a partir de mañana, día 11, se facilitarán en la portería de aquél, Centro ejemplares sellados de la Libreta Escolar que se ha confeccionado con dicha finalidad en cumplimiento de un acuerdo del Claustro.

En la libreta personal del alumno que éste debe llevar siempre consigo pondrá el catedrático o profesor y autorizada con su firma la calificación correspondiente cada vez que el alumno sea interrogado, así como anotará las faltas de asistencia o de otra clase que el alumno pueda cometer.

De este modo sin otro trabajo por parte de las personas interesadas que solicitar del estudiante la exhibición de la libreta podrán aquéllas enterarse de su conducta escolar.

La adquisición de la Libreta es voluntaria en consonancia con lo dispuesto en el Reglamento que hubo de autorizar su creación siendo su valor de quince céntimos.

Burgos 10 de Enero de 1938.—II Año Triunfal.—El director, Modesto Díez del Corral.



GOBIERNO CIVIL

Parque Farmacéutico del Ejército del Norte

CURSILLO DE CONFERENCIAS

Organizado un cursillo de conferencias sobre Colorantes Artificiales, a cargo del catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid, don Obdulio Fernández Rodríguez, comenzarán mañana martes, día 11 a las seis de la tarde en dicho centro.

Este cursillo será de seis lecciones que se desarrollarán los martes y viernes sucesivos.

A estas conferencias se invita a las clases sanitarias que pueda interesarles estas cuestiones.

VISITAS

Sra. Gallo, comisión de la Sección Femenina de la Unión Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

PIDA SIEMPRE
Plátano "MAS"
Selección — Calidad

Recauchatados "INNOVA"

Primitiva Casa en España
Corquizuno, 3 - Teléfono 13.402
SAN SEBASTIAN

Se ofrece a su clientela para el cauchutado y la reparación de cubiertas y cámaras para automóviles. Rayado especial para evitar los patinazos.

PARADOR

(RESTAURANT A LA CARTA)

Dirección:

HOTEL NORTE Y LONDRES

ANIS DE LA ASTURIANA

TARIFA

Más de quince palabras, 60 céntimos
Cada palabra más cinco céntimos
Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción.

MUJER para coser y repasar ropa, por las tardes, se necesita. Informarán, Salón Postal.

MUCHACHO para recados, se necesita. Pensión Magisterial Palace, San Juan número 63.

MECANOGRAFO, desea trabajo, horas libres. Informes, esta Administración.

SE NECESITA un criado de labranza en el Monje de la Abadesa. Carretero de Madrid.

CHICO, se necesita. Informes, «Los Chicos», Plaza Mayor, 3.

SE NECESITA sirvienta de 30 a 40 años, que sepa las obligaciones de una casa. Santa María del Campo, José Román.

MUCHACHA se necesita en Casa Mañolo. Único presentarse sin buenos informes.

FALTA cocinera con informes. Vitoria, 14, primero, derecha.

MUCHACHA para todo se necesita. Único sin buenos informes. Madrid, 9, segundo, izquierda.

OBRERO se necesita en Santa Cruz, 32, primero, derecha.

SE NECESITA oficial y aprendiz botero. Félix Sebastián, Villadiego.

SE NECESITA mujer para cuidar niña. La Cañada, 21, duplicado 12.

DEPENDIENTE se necesita, ferretería de Domingo de Pablo, Plaza Mayor, número 50.

MUJER limpia, ayuda cocina, presta. Patronal, Almirante Bonifaz, 15, bajos.

PROFESORA, se ofrece, lecciones primera Enseñanza y Bachillerato. Informes, esta Administración.

MAESTRO particular, se ofrece enseñar a domicilio, primera o segunda Enseñanza, e idiomas inglés y francés. Rázón, esta Administración.

PROFESOR particular, abogado, se ofrece para dar clases de Bachillerato y preparación de Oposiciones. Informes, en esta Administración.

OFRECESE dos amplias habitaciones, para matrimonio o persona sola, y despacho, derecho cocina, cuarto de baño. Informes, esta Administración.

FAMILIA, tres personas mayores, toda solvencia, deseja pisito amueblado. Escriví: Zialedur, esta Administración.

SE ALQUILAN tres camas compuesta. Rázón, Pasco de la Quinta, nº 13.

SE OFRECE habitación con dos camas. Llan Cañada, 21, duplicado 12.

Vida oficial

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA JUNTA TÉCNICA

Coronel Ortega, conde de Ruizcañada, don José Verdugo, don Gabriel Alzamora, delegado de Abastos de Mallorca; don Miguel Biedma y su hija, don Vicente Ensenat, industrial; capitán Miral.

Anisados y licores

Aguardientes de orujo, coñacs, vermouths, vinos de Moscatel, jerez, etc. CALIDADES SUPERIORES

Mariano del Barrio

Fábrica de licores - ALHONDIGA

HABERES PASIVOS

Se declara con derecho a haber pasivo abonable por la Tesorería de Hacienda de Burgos, a las siguientes:

Dña María López de Sagredo, huérfana de subdirector general de Hacienda en Cuba, 2.500 pesetas anuales; dña Adela y doña Pilar Morales Hernández, huérfanas de inspector del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, 3.750; dña Julia Díez Gutiérrez, viuda de maestro nacional, 2.000; don Luis de Hoyos Sainz, catedrático, 14.400; dña Lucinia y dña Engracia Ibañez González, huérfanas de maestro nacional, 233.32; dña Josefina Ortega Polo viuda de portero de los ministerios civiles, 1.000; dña Cirila Rodríguez Cuesta, viuda de maestro nacional, 1.000; dña Asunción Jiménez Morales, huérfana de director del Cuerpo de Prisiones, 1.000; y dña María Ferreiro Puig, huérfana de comisario de tercera clase de investigación y vigilancia, 1.750.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MANANA

Higinio, Alejandro, Pedro, Severo, Teodosio, Anastasio, Honorato.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Circulars dando cuenta de la recogida de caballerías.

Deputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Administración de propiedades y contribución territorial.—Relación de los Ayuntamientos multados por no haber presentado los documentos cobratorios de riqueza urbana.

Provincias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Luis Balmón Díaz, don Rafael Rubio y Freire Duarte, don Miguel Langreo, Comité Monega Extranjera, Administrador Prisión Central.

Registro civil

DEFUNCIONES

Niceto Revilla Quintanilla, de Estepa, 74 años, Hospital Provincial.

Daniel Castelao Pinoiro, de Mourente (Coruña), 38 años, esta capital.

Maria Portela Valseiro, de Pontevedra, 75 años, Barrio Gimeno, 27.

Saturnino García Arroyo, de Burgos, 53 años, General Santocildes, 2.

Daniel Gorcedo Arregui, de Arbizu (Navarra), 51 años, Hospital Militar.

NACIMIENTOS

Juan Camarero Encáguila, Eulalia García Rebolledo, Eulalia Pérez Pérez.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos el día de hoy:

BARÓMETRO

A las siete de la mañana, 679.1.

A la una de la tarde, 678.2.

A las seis de la tarde, 678.3.

TEMPERATURAS

A las siete de la mañana, SW, 23.

A la una de la tarde, SW, 15.

DIRECCIÓN DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las seis de la tarde, SW, 9.

Máxima a la sombra, 67.

Mínima a la sombra, 18.

LIMIMENTO ESPAÑOL



LA EMBROCACIÓN HERCULES

MATA TODO DOLOR
BLANCO - LIMPIO
SE ABSORBE FÁCILMENTE

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

ANIS DE LA ASTURIANA

MUJER para coser y repasar ropa, por las tardes, se necesita. Informarán, Salón Postal.

MUCHACHO para recados, se necesita. Pensión Magisterial Palace, San Juan número 63.

MECANOGRAFO, desea trabajo, horas libres. Informes, esta Administración.

SE NECESITA un criado de labranza en el Monje de la Abadesa. Carretero de Madrid.

CHICO, se necesita. Informes, «Los Chicos», Plaza Mayor, 3.

SE NECESITA sirvienta de 30 a 40 años, que sepa las obligaciones de una casa. Santa María del Campo, José Román.

MUCHACHA se necesita en Casa Mañolo. Único presentarse sin buenos informes.

FALTA cocinera con informes. Vitoria, 14, primero, derecha.

MUCHACHA para todo se necesita. Único sin buenos informes. Madrid, 9, segundo, izquierda.

OBRERO se necesita en Santa Cruz, 32, primero, derecha.

SE NECESITA oficial y aprendiz botero. Félix Sebastián, Villadiego.

SE NECESITA mujer para cuidar niña. La Cañada, 21, duplicado 12.

DEPENDIENTE se necesita, ferretería de Domingo de Pablo, Plaza Mayor, número 50.

MUJER limpia, ayuda cocina, presta. Patronal, Almirante Bonifaz, 15, bajos.

PROFESORA, se ofrece, lecciones primera Enseñanza y Bachillerato. Informes, esta Administración.

MAESTRO particular, se ofrece enseñar a domicilio, primera o segunda Enseñanza, e idiomas inglés y francés. Rázón, esta Administración.

PROFESOR particular, abogado, se ofrece para dar clases de Bachillerato y preparación de Oposiciones. Informes, en esta Administración.

OFRECESE dos amplias habitaciones, para matrimonio o persona sola, y despacho, derecho cocina, cuarto de baño. Informes, esta Administración.

FAMILIA, tres personas mayores, toda solvencia, deseja pisito amueblado. Escriví: Zialedur, esta Administración.

SE ALQUILAN tres camas compuesta. Rázón, Pasco de la Quinta, nº 13.

SE OFRECE habitación con dos camas. Llan Cañada, 21, duplicado 12.

PERSONAS toda garantía, desean tres camas en dos habitaciones confortables, derecho cocina o pensión. Escriví: Ruiz, Caja Ahorros Municipal, Paloma.

SE CEDE habitación con dos camas, con o sin derecho a cocina. Informes, esta Administración.

CABALLERO extranjero, desea habitación confortable, con baño y calefacción, en casa particular, sólo dormir. Ofertas, esta Administración, número 8.

MUY céntrico, cedese para dormir, garaje con alcoba, a caballero estable. Informes, esta Administración.

SE CEDE habitación con dos camas, para dormir y desayuno, a personas estable. Plaza San Juan, 9, primero.

PERDIDA cartera, el 8 del actual, contiene 600 pesetas y documentos, de calle Paloma a la de Sanjader. Gratificártela en entrega, Paloma 34, 2.

PERDIDA cachorro, tres meses, fox-terrier, blanco y negro, Castellana. Gratificártela en entrega, «Villa Teresa», La Castellana, teléfono, 2342.

Diario de Burgos

SIMBOLICO ACTO

Heridos de campaña inauguran, en un fraternal banquete, el Parador Restaurante "Condestable"

Esos beneméritos hijos de España, fueron, además obsequiados con un donativo en metálico

En la nueva España, en los actuales momentos en que lo mejor de nuestra juventud se bate en los campos de batalla por Dios y por nuestra Patria, las únicas fiestas lícitamente hagadoras son las que a los combatientes se dedican.

Fiestas, rezumando patriotismo y en las que, por ello mismo, sea lo de menos el objeto del acto y lo de más sus intérpretes, que, estando presentes los bravos soldados de la Patria, no pueden otros que ellos.

Incluso los actos de carácter familiar tienen con esa compañía un sabor distinto, un tono honestamente emotivo, que rubrica los más elevados propósitos e impregna de idealismo acciones que en otro tiempo no tuvieron sino un sentido puramente conmemorativo dentro del orden comercial o en el aspecto meramente particular.

Por eso, merecen una efusiva felicitación los hermanos Mata Manzanedo, dueños del Hotel Norte y Londres, que ayer a mediodía inauguraron solemnemente el Parador Restaurant "Condestable"; porque dándose cuenta de esa obligación que todos los españoles tenemos contraída con nuestros hermanos los combatientes, supieron dar al acto inaugurar el carácter de un homenaje simbólico, que es permanente, puesto que en su Hotel vienen observando diariamente en sus comedores a doce heridos residentes en esta ciudad.

La Caja de Ahorros Municipal, entidad de rango burgalesista y de generosa conducta de la cual la propia ciudad tiene en sus edificios y en sus paseos abundantes pruebas, tuvo hace algún tiempo la magnífica idea de dotar a Burgos de un espléndido edificio en el cual se instalaría un lugar acogedor y soleado, que reuniría en su conjunto tanto pudiera desear el más exigente viajero, ofreciendo también en su interior un regusto típico, verdadero hogar castellano, cuya decoración, cuyo cuadro completo fuera hasta en sus mínimos detalles exponente de nuestras costumbres.

El inteligente arquitecto don Marcos Rico, luchando contra todos los inconvenientes que para la realización de su proyecto se presentaban, con improbo trabajo de técnico y director, llevó a cabo la idea de la Caja, avalando el proyecto con unas nuevas modalidades que con haber sido de carácter circunstancial han completado el conjunto.

Y la realidad es que la Caja de Ahorros ofreció a Burgos ese Parador-Restaurante que para llevar aún una nota más de tipismo, ostenta como blasón su nombre de "Condestable".

Y lo ofreció encarnado en la dirección técnica de los hermanos Mata Manzanedo, garantía en el servicio y garantía en seriedad mercantil, como correspondía a la grandiosidad de lo que el Restaurante forma una parte tan sólo.

Burgos, puede decirse que recibió ayer ese Restaurante, y al recibirla, dió una prueba más de ser Adelantado de España. Los hermanos Mata quisieron celebrar la inauguración como ya quedó consignado; sentando a su mesa a los heridos —hijos beneméritos de la Patria—, que, con sus brazos en cabestrillo, sus venas en la cabeza y sus muletas evocan el sufrimiento de España, repito en absoluto con actos protocolarios y autoridades ocupando las cabezas de las mesas.

Y los heridos, juventud, patriotismo, religiosidad, tras visitar las instalaciones (la magnífica cocina, herméticamente cerrada con cristales; las bodegas, las dependencias principales, todas ellas de pleno confort), pasando por el zaguán con pavimento de marmolillo y por la escalinata exornada con lienzos, con figuras típicamente castellanas, sentaron a las mesas de la sala castellana, con sus cortinas blanquinillas. La gran fiesta en las alcaldías de Castilla, con sus festejos en las sillas asemejando los existentes en los hogares lugareños, y junto a la típica «camilla» bajo la cual se ven las esculturas del brasero recidiendo el calor espiritual de la atención solícita de las lindas mozas que con traje de serranas —uniforme para las camareras del restaurante— servirán la mesa.

Preside el acto, ocupando el lugar preferente que llena en todos los corazones una efigie del Caudillo, frente al cual un bellísimo lienzo recoge el cuadro de una familia castellana frente a la mesa, obra, como los demás lienzos que tamizan la sala, de la prestigiosa artista Dely Tejero.

En la mesa presidencial, los propietarios del restaurante Anita y su hermano don Odorico Mata, con la esposa de este don Adela Urraca; el presidente del Consejo de Administración y gerente de la Caja de Ahorros Municipal, propietaria del edificio, señores Cuesta y Oviedos, y el beneficiario don Félix Álvarez.

Junto a éstos, los heridos, en simpatía promiscuidad con los miembros de la familia Mata y los representantes de la Prensa.

Y se inaugura el restaurante, con la bendición efectuada por don Félix Álvarez, a la que sigue el banquete inaugural, un entrañable «Caput Castellae», huevos escalfados «Parador», filetes de lengua a la Romana, pollo asado al Estreñido, copa Condestable, tarta Fresdelval, fruta del tiempo, café, cigarro, licor.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

207

Suscripción Nacional

Para el Monumento a los Caídos

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal

Sumas anteriores, 886.233,90.
E. niño Mariano Sainz Pérez, 10; don José María Zugazaga, 10; doña Asunción Merino, 5; G. S. S. 4; don Andrés y doña Mercedes Ruiz Capilla, 50; don María Jimenez, 5; don Francisco Angulo, 1; don Félix Borne, 5; señor Mercedes Santiago, 5.

Total y sigue, 886.526,90.

Rodeado en el Banco Español de Créditos.

Restaurante "Castellano", 50.

Total, 886.576,90.

Después de la ceremonia de la jura de académicos

SALAMANCA.— Por encontrarse enfermo en Zamora el ilustre pintor don Ignacio Zuloaga, se vió privado de asistir a la ceremonia del juramento de los académicos.

A reserva de hacerlo más tarde, según le autoriza la orden reglamentaria, dicho académico ha manifestado su deseo de que constará desde ahora su adhesión.

El poeta y sacerdote Lorenzo Riber, de la Real Academia Española, ha dirigido al presidente de la misma, José María Peinán, una carta en la que ruega hagan constar su presencia espiritual en las deliberaciones y en todos los actos públicos y privados de aquella, y su conformidad absoluta con todos los acuerdos que se tomaron referentes a la inmediata reorganización del Cuerpo literario.

Asimismo le suplico me dispense el honor de elevar en su día, el testimonio de una devoción fervorosa a la persona del Caudillo Franco y de total aceptación del régimen que el gran caudillo impulsa «Col semper et con» la mano cual otro Gocefredo.

El ilustre pintor don José Moreno Carbonero y el maestro Enrique Fernández Arbós, académicos de San Fernando, han manifestado igualmente su deseo de hacer constar su adhesión al acto del día de Reyes y su excusa por la imposibilidad material de asistir en que se encontraban por razones de enfermedad.

En igual caso se han manifestado don José Joaquín Herrero, don Boaquín Laregla y don Juan Alende Salazar.

Típicas manifestaciones han sido solicitadas por el insigne autor dramático don Manuel Linares Rivas y el insigne matemático don Cecilio Jiménez Rueda. Igual declaración han prestado los doctores Cospedal y Alarcón, de la Real Academia de Medicina.

Desde la Argentina, donde se encuentra Edmundo Marquina, académico de número de la Española, ha comunicado telegráficamente su adhesión al acto.

Los cultos religiosos revistieron gran esplendor y constituyeron una demostración del acierto que ha acompañado al señor Arrarás al lanzar tan patriótica idea, con la aprobación calorosa del Prelado de la diócesis, doctor Casero.

Sí en el reparto de trabajos y fatigas pudiera hacerse una distribución caritativa, los que combaten soportarían los riesgos, y nosotros debiéramos sufrir la crudeza de la inclemencia. Pero son ellos, únicamente, los que se arriesgan y los que padecen; compare, al menos, sus trabajos con el trabajo tuyo, para aliviar en sus carnes el azote del viento, de la lluvia y del frío.

COROS PRO-PATRI

Han sido designados para presidentes honorarios de esta simpática organización patriótica, habiendo aceptado la designación muy deferentemente, la excelente señora doña Carmen González de Sevilla de López Pinto y el alcalde presidente de nuestro Ayuntamiento don Manuel de la Cuesta.

Para miembros asesores de los Coros han sido nombrados doña Paula Bullock, don Francisco Casado, don José Sanz Ortega y don Luis N. Quesada, como administrador gerente, continuando al frente de la dirección musical y artística, el maestro Angel Custodio servir perpetuamente a la Patria bajo imperio y norma de su tradición, viva en su catolicidad, que encarna el Pontífice de Roma, en su continuidad representada por el Caudillo salvador de nuestro pueblo.

En los términos se le ordenó publicada en el Boletín Oficial del Estado del 2 de Enero, la prestación de juramento a la bandera, y la demanda que en la ocasión se presenta es la siguiente: Señor académico: Juráis a Dios y ante nuestro Director servir perpetuamente a la Patria bajo imperio y norma de su tradición, viva en su catolicidad, que encarna el Pontífice de Roma, en su continuidad representada por el Caudillo salvador de nuestro pueblo.

Dichos Coros pro Patria visitarán el próximo domingo en su propaganda patriótica por la provincia, la villa de Pamplona, estando en organización una excursión a Teruel, Reinoso, Santander y Aranda de Duero.

Pasadas las vacaciones de Pascuas, se convoca a todos los niños que componen la masa coral y cuadros artísticos, para que concurren mañana, martes, a las seis de la tarde, a las escuelas del General Sanz Pastor.

En las oficinas de Telégrafos se han detenidos los siguientes despachos:

De San Sebastián, para Abella, Lain Calvo 5; Vizcaya, Francisco Gómez, Santocildes 10; Vizcaya de Baños, Pedro Ciudad Alvarez, Hospital Militar, Portugalete; Elisa María Ortega, Cid 3; Palma de Mallorca, Luis García Ruiz; Linares 22; Batallón Artillería; Sevilla, Miguel Gauert, Plaza Nueva, Hotel Royal; Jaén, Antonio Alarcón, chofer Cuartel General; Bilbao, Bruno Sáez, Tarazona; Astillero, Cipriano Julian, Artillería; Avila, Simón Rojas, brigada Militar; Cáceres, comandante Caslejón, Comandancia Artillería; Bilbao, doctor Muñiz, capitán Sanidad Militar; Málaga, Antonio Pastor Fernández; Hernani, Luis Suárez, Cid 2; Ceuta, Ricardo Suárez, Hospital Militar; San Sebastián, Rosario Rivera, Hospital de los Cligos 7; Algeciras, capitán Lamas, Cuartel General; Tenerife, Manuel González, División 5º Ingenieros; Alcañiz, capitán Francisco López, Junta Técnica; Londón, Casares, Prensa Extranjera; Las Palmas, Justiniano Loza, capo, Barralón 287; Leganés, J. Fernández Martín, Lain Calvo 10.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se han detenidos los siguientes despachos:

De San Sebastián, para Abella, Lain Calvo 5; Vizcaya, Francisco Gómez, Santocildes 10; Vizcaya de Baños, Pedro Ciudad Alvarez, Hospital Militar, Portugalete; Elisa María Ortega, Cid 3; Palma de Mallorca, Luis García Ruiz; Linares 22; Batallón Artillería; Sevilla, Miguel Gauert, Plaza Nueva, Hotel Royal; Jaén, Antonio Alarcón, chofer Cuartel General; Bilbao, Bruno Sáez, Tarazona; Astillero, Cipriano Julian, Artillería; Avila, Simón Rojas, brigada Militar; Cáceres, comandante Caslejón, Comandancia Artillería; Bilbao, doctor Muñiz, capitán Sanidad Militar; Málaga, Antonio Pastor Fernández; Hernani, Luis Suárez, Cid 2; Ceuta, Ricardo Suárez, Hospital Militar; San Sebastián, Rosario Rivera, Hospital de los Cligos 7; Algeciras, capitán Lamas, Cuartel General; Tenerife, Manuel González, División 5º Ingenieros; Alcañiz, capitán Francisco López, Junta Técnica; Londón, Casares, Prensa Extranjera; Las Palmas, Justiniano Loza, capo, Barralón 287; Leganés, J. Fernández Martín, Lain Calvo 10.

El cinema del soldado

SANTANDER.— El sábado se verificó la inauguración solemne del cinema del soldado, creación de esta Subdelegación del Estado para Prensa y Propaganda. Se trata de un local nuevo situado en la avenida de Oviedo instalado magníficamente para esta finalidad patriótica.

A las cinco de la tarde bendijo el local el obispo don José Eguino, quien felicitó a la Subdelegación por su hermosa iniciativa para atender a los soldados militares con los beneficios que se obtengan. Asistieron al acto todas las autoridades civiles y militares y representaciones de F. E. T. y de las Juntas. A las seis de la tarde, y con un lleno total, tuvo lugar la inauguración del cinema, asistiendo todas las autoridades. Desde el micrófono de la combina pronunció breves palabras el subdelegado de Prensa y Propaganda, terminando con vivas al Generalísimo y a España, que el público contestó con gran entusiasmo. Seguidamente se proyectaron la película "Vivejan mis canciones" y otra titulada "Santander para España", apaludiendo el público con entusiasmo. Como fin de fiesta actuaron los artistas María Angeles Cruz, soprano, y José Luis Llorente, baileto, así como la orquesta España. El teatro estaba adornado con las banderas nacionales y de países amigos. Se interpretó el Himno Nacional, que el público escuchó bravo en alto siendo muy ovacionada la canción del Caudillo al aparecer en la pantalla.

En las oficinas de Telégrafos se han detenidos los siguientes despachos:

De San Sebastián, para Abella, Lain Calvo 5; Vizcaya, Francisco Gómez, Santocildes 10; Vizcaya de Baños, Pedro Ciudad Alvarez, Hospital Militar, Portugalete; Elisa María Ortega, Cid 3; Palma de Mallorca, Luis García Ruiz; Linares 22; Batallón Artillería; Sevilla, Miguel Gauert, Plaza Nueva, Hotel Royal; Jaén, Antonio Alarcón, chofer Cuartel General; Bilbao, Bruno Sáez, Tarazona; Astillero, Cipriano Julian, Artillería; Avila, Simón Rojas, brigada Militar; Cáceres, comandante Caslejón, Comandancia Artillería; Bilbao, doctor Muñiz, capitán Sanidad Militar; Málaga, Antonio Pastor Fernández; Hernani, Luis Suárez, Cid 2; Ceuta, Ricardo Suárez, Hospital Militar; San Sebastián, Rosario Rivera, Hospital de los Cligos 7; Algeciras, capitán Lamas, Cuartel General; Tenerife, Manuel González, División 5º Ingenieros; Alcañiz, capitán Francisco López, Junta Técnica; Londón, Casares, Prensa Extranjera; Las Palmas, Justiniano Loza, capo, Barralón 287; Leganés, J. Fernández Martín, Lain Calvo 10.

El conde de Ciano en Hungría

EL CONGRESO DE BUDAPEST

LA PRENSA DE LA SR. DE N.

<p